



AYUNTAMIENTO
DE
HIGUERA DE ALBALAT
(CÁCERES)

ANUNCIO

=====

Aprobadas por Resolución del Alcalde -Presidente de este Ayuntamiento las Bases para la selección y contratación por Concurso -Oposición público de un /a trabajador /a, con la categoría de un Operario de Servicios Múltiples, a través de la modalidad de contrato temporal, adscrito al Servicio de Actividades Diversas y Administración General de este Ayuntamiento, por un periodo de un año, improrrogable, a media jornada, para el desarrollo de las tareas propias del puesto de trabajo que se describen en las citadas Bases que rigen la convocatoria, respondiendo así a las necesidades que en todos estos aspectos tiene esta Corporación Municipal, con cargo al Plan Extraordinario DIPUTACION INTEGRA 2017 de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres destinado a Entidades Locales para la creación de empleo para personas con discapacidad y al objeto de que en tiempo y forma se proceda a su contratación, quedan expuestas al público durante un plazo de cinco días naturales a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca Concurso -Oposición para llevar a cabo la selección y contratación propuestas, abriéndose un plazo de DIEZ DIAS NATURALES para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los Tablones de Anuncios de este Ayuntamiento.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, junto con el modelo de solicitud y el resto de la documentación a aportar.

HIGUERA (Cáceres), 30 de Noviembre de 2017

El Alcalde -Presidente



EDICIÓN JAVIER FERNANDEZ MORALES